

**Incidente N° 1373**

Fecha: <b>22 de enero de 2005</b>				Hora Local: <b>17:24 horas</b>
Lugar del suceso: <b>Aeropuerto El Tepual, Puerto Montt</b>				Región: <b>Décima</b>
Marca y modelo de la aeronave: <b>Cessna 180</b>				Año de fabricación: <b>1956</b>
Número de motores / marca y modelo: <b>1 / Continental 0-470-K</b>				Daños a la aeronave: <b>menores</b>
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): <b>Piloto Privado de Avión</b>  Edad: <b>38 años</b>
Mortales	-	-	-	
Graves	-	-	-	
Leves/Ninguna	<b>1</b>	-	-	
<u>Experiencia de Vuelo del Piloto al mando</u>				Tipo de Operación: <b>Aviación General Privada</b>
Total horas de vuelo: <b>542:51 horas</b>				Fase de la Operación: <b>Aterrizaje</b>
Total horas de vuelo en el material: <b>50:00 horas</b>				

**Reseña del vuelo**

Aproximadamente a las 17:24 HL, la aeronave marca Cessna, modelo 180, despegó al mando de un piloto privado de avión, desde el aeródromo de "Purranque" y ascendió a 6.500 pies, a fin de efectuar el lanzamiento de tres paracaidistas en el sector de Llanquihue.

Posteriormente, sobre el sector de Puerto Varas, fue autorizado a ingresar a circuito derecho al aeropuerto "El Tepual". Según relato del piloto, aproximó a umbral 35, compensando la deriva con ala baja porque tenía viento de costado, colocó un segundo punto de flaps con 70 nudos y tocó ruedas en la pista a unos 300 metros, pasado del umbral. Rodó unos 30 metros, bajando paulatinamente el patín de cola.

Antes que el patín tocara la pista, la cola de la aeronave se desvió hacia la derecha y la nariz se orientó hacia el viento. El piloto, al intentar corregir la pérdida de dirección, la punta del ala izquierda tocó la superficie de pista y posteriormente, el avión se fue de nariz, quedando apoyado en el cono de la hélice.

A consecuencia de lo anterior el piloto resultó ileso y la aeronave con daños menores.

**Conclusiones**

- El piloto privado se encontraba con su licencia vigente.

- El piloto efectuó lanzamiento de paracaidistas sin tener la habilitación de función para realizar dicha actividad.
- La aeronave se encontraba con su certificado de aeronavegabilidad y matrícula vigente.
- El programa de mantenimiento de la aeronave se encontraba sin observaciones, de acuerdo a la normativa vigente.
- Durante la fase de la carrera de aterrizaje el piloto perdió el control direccional de la aeronave.
- Las condiciones de viento cruzado, reinantes en la pista del aeropuerto “El Tepual”, podrían haber afectado el control de la aeronave en la fase de aterrizaje.
- De los antecedentes recopilados se deduce que el piloto habría aplicado una inadecuada técnica de aterrizaje.
- La aeronave resultó con daño menor en la punta de ala izquierda y la punta de ambas palas dobladas hacia atrás.

### **Causa del incidente**

La causa más probable del incidente fue una pérdida de control de la aeronave, por parte del piloto, debido a que aplicó una técnica inadecuada de operación en la fase de aterrizaje.

### **Factores Contribuyentes**

- Las condiciones meteorológicas de viento cruzado existentes en el aeropuerto “El Tepual”.

## Recomendaciones

- Considerando que los sucesos de pérdida de control direccional, en aeronaves con tren convencional es un hecho histórico recurrente, especialmente en operaciones con viento cruzado, se recomienda sugerir en las charlas de prevención, que los pilotos que operan dicho material efectúen un mantenimiento de eficiencia más frecuente, considerando en ella, la práctica de operaciones con condiciones de viento cruzado.

